



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 158
QUILLON, martes 14 marzo 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-115, 0-232
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-119,20-250

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ETHON PHARMACEUTICALS LTDA. RUT:76.956.140-4

LA SUMA DE \$:126.378
Y SON:CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ETHON PHARMACEUTICALS. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUCMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	63.189		76956140-4	F-97730
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	63.189		76956140-4	F-100300
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		126.378	76956140-4	C-0

TOTALES : 126.378 126.378



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	PRESUPUESTO	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

JEFE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME